

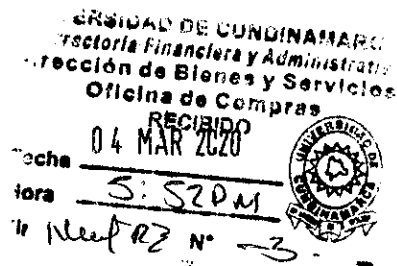


UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

32.3.

Fusagasugá, 2020 – 03 – 04



Señores
MEGASERVICIOS SAJOR S.A.S.
PATRICIA ALEJANDRA RODRIGUEZ JOVEL
Oferentes
Fusagasugá

Asunto: Respuesta Observaciones proceso "Mantenimiento de la fachada, cambio e instalación de vidrios del Edificio K de la Sede Fusagasugá, de la Universidad de Cundinamarca"

Me permito aclarar las observaciones recibidas en el proceso de "Mantenimiento de la fachada, cambio e instalación de vidrios del Edificio K de la Sede Fusagasugá, de la Universidad de Cundinamarca"

MEGASERVICIOS

Observación

1. Aclaración acerca del ítem con nombre "*3 Vidrios templados color gris espesor de 6 mm de 8.50 x 1.80 m" debido a que según los proveedores cotizados el vidrio no lo realizan en las dimensiones planteadas (8.50), favor verificar.
2. Para realizar la cotización aproximada a la realidad, se solicita los planos o las especificaciones técnicas de los marcos como medidas, material y calibre de las ventanas para los logos de la universidad, material diseño (medidas) y colores.
3. Teniendo en cuenta el alcance del proyecto solicito amablemente que el contrato se elabore como contrato civil de obra y no como suministro de materiales.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



Respuesta

Las observaciones 1 y 2 fueron aclaradas en la visita técnica realizada el día 04/03/2020 entre las 9:00 a 10:30 am, en la Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales al Representante Legal Oscar Mejía Barbosa.

En cuanto a la observación No. 3 se aclaró al interesado que no era viable un contrato de obra civil ya que por las características del mismo el proceso se trataba era de mantenimiento que incluía suministro de vidrios.

PATRICIA ALEJANDRA RODRIGUEZ JOVEL

Observación

1. por favor informar si la visita programada es obligatoria, en caso afirmativo se solicita no tenerla por obligatoria toda vez que según la normatividad en contratación estatal las visitas al lugar de la obra durante la etapa precontractual no deben ser obligatorias.
2. favor informar si el ítem 2 del anexo 1 notas técnicas debe cumplirse con la presentación de cotización, en caso afirmativo se solicita que este ítem pueda presentarse por el contratista, es decir por quien se le acepte la cotización toda vez que la Arl no ha realizado las visitas programadas para calificar la implementación del sistema de gestión
3. se solicita dar aplicación a lo establecido en el artículo 23 numeral 5 del código de comercio y aceptar propuestas de ingenieros civiles no comerciantes - al no tener la obligación de encontrarse matriculados en el registro mercantil.

Respuesta

1. Teniendo en cuenta la jurisprudencia del Consejo de Estado y las demás normas contractuales las cuales son adheridas por la Universidad de Cundinamarca a través de los principios contractuales me permito indicarle que la visita técnica no es de carácter obligatorio.
2. En cuanto al ítem 2 si es obligatorio para la presentación de la oferta.
3. La universidad conforme lo establece la constitución política de Colombia tiene autonomía universitaria y en el ejercicio de esta autonomía dicta sus propios

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

estatutos y manuales de contratación así las cosas los requisitos establecidos para la contratación directa no son objeto de modificación

Cordialmente,

MARISOL ALVARADO CASTILLO

Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales
Universidad de Cundinamarca

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*